

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	TRABAJO SOCIAL CON MENORES
Titulación	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Curso	4º Grado en Trabajo Social
Cuatrimestre	2º cuatrimestre
Créditos ECTS	4,5
carácter	Optativa
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Profesores	Jorge Uroz
Horario	Jueves de 16:00 a 19:00
Descriptor	

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jorge Uroz Olivares
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Despacho	
e-mail	juroz@chs.upcomillas.es
Teléfono	917343950 – ext.
Horario de Tutorías	Cita previa con el profesor

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Asignatura optativa integrada en la Materia: Trabajo Social en Espacios Profesionales. El objetivo de la asignatura es que los alumnos adquieran los conocimientos teóricos fundamentales sobre este grupo de población, las diferentes problemáticas que les afectan, así como los ámbitos y formas de intervención frente a ellos. Al mismo tiempo se pretende desarrollar las competencias y habilidades propias de los trabajadores sociales que les capaciten para la intervención social con menores.
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno

## Competencias – Objetivos

### Competencias Genéricas del título-curso y resultados de aprendizaje

CG1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

R.1 Lee, sintetiza, conoce, analiza y aplica conceptos de sus materias de estudio.

R.2. Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines.

CG2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R.1 Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos.

R.2 Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.

CG3. Tiene la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R1 Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible.

R2 Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole –sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones

CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R.1 Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias.

R.2 Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales.

R.3 Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados

CG6. Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante.

R1 Elabora e introduce en sus trabajos de análisis y razonamientos prospectivos de carácter global sobre los contextos sociales y la diversidad de factores influyentes en los fenómenos individuales y colectivos objeto de su estudio y sus implicaciones para la intervención profesional.

R2 Muestra interés por conocer, recoger e incorporar en sus trabajos puntos de vista de los profesionales de su área, así como de otras áreas relacionadas, y de las personas, familias, grupos y comunidades con los que establece contactos en la realización de sus prácticas de trabajo social.

CG8. Desarrollo del razonamiento crítico.

R.1 Se hace preguntas sobre la realidad individual y social, diferenciando entre hechos objetivos, opiniones e interpretaciones y se forma una opinión razonada.

R.2 Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional.

CG9. Tener la capacidad de organización y planificación.

R.1 Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.

R.2 Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor.
CG10. Capacidad para expresarse de forma oral y escrita correctamente. R.1 Escribe de un modo gramatical y ortográficamente correcto y expone el mensaje con un propósito claro, de forma ordenada, con un léxico formal y adecuado al público al que va dirigido. R.2 . Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
CG11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas. R.1 Busca, gestiona la información de manera autónoma, seleccionando las fuentes adecuadas y citándolas de manera correcta. R.2 Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información R.3 Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información.
CG13. Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los ámbitos profesionales. R.1 Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio... que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales R.2 Se interesa por conocer y aproximarse en la realización de sus prácticas de trabajo social a personas, familias, grupos y comunidades procedentes de otras culturas.
CG15. Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales. R2 Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional
CG16. Disponer de iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno. R1 Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal
CG18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad. R.1 Su interés por aprender no se ciñe únicamente a los mínimos exigidos. R.2 Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.

### Competencias Específicas del área-asignatura y Resultados de Aprendizaje

CE5. Trabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y problemas, en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las metodologías de intervención más idóneas

R1 Distingue y define claramente las necesidades y problemas reales, sentidos o no por las personas, grupos o comunidades a las que observa y con los que interviene, desde una perspectiva de género, en entornos multiculturales, en casos de adicciones, en situaciones de dependencia, con menores, en contextos educativos y en programas de cooperación al desarrollo e inserción sociolaboral

R2 Selecciona de forma adecuada los recursos más idóneos a aplicar ante cualquier situación problemática o de necesidad de personas, grupos o comunidades en esos espacios profesionales.

R3 Comprende y aplica estrategias de actuación diferenciadas según las necesidades identificadas y el perfil de las personas, grupos o comunidades afectadas

CE6. Capacitar a las personas, grupos y comunidades para que defiendan por si mismos sus derechos y realicen sus reclamaciones ante las instancias oportunas, actuando en su nombre, únicamente si la situación lo requiere.

R1 Es capaz de conseguir información sobre los derechos de las personas y las estrategias para ejercerlos y reclamarlos, y de transmitir esta información a las personas, grupos o comunidades cuyos derechos son vulnerados, especialmente de aquellos que tienen mermadas sus capacidades de comprensión debido a dificultades cognitivas o lingüísticas

R2 Tiene los conocimientos necesarios para orientar adecuadamente a las personas, grupos o comunidades sobre las vías a seguir para ejercer sus derechos

CE7. Responder a situaciones de crisis y emergencia valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

R1 Distingue y define los diferentes niveles de emergencia social de las situaciones sociales a las que se enfrenta, valorando las alternativas de solución más idóneas.

R2 Es capaz de definir y diseñar actuaciones ante situaciones de emergencia social, estableciendo vías de colaboración con diferentes recursos para proporcionar la mejor atención a las personas, grupos o comunidades afectadas.

CE8. Utilizar los métodos y teorías del Trabajo Social, en la intervención con personas, grupos y comunidades, para promover su desarrollo y la mejora de sus condiciones de vida.

R4 Es capaz de aplicar diferentes perspectivas teóricas para el análisis de las distintas situaciones problemáticas y el diseño de las alternativas de intervención más idóneas.

CE9. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social, con la participación de las personas interesadas y de otros profesionales implicados.

R1 Es capaz de elaborar proyectos de intervención individual-familiar, grupal y comunitaria claros, realistas y pertinentes en los diferentes espacios de intervención profesional

R2 Sabe cómo recoger e incorporar la visión, perspectivas y prioridades de intervención de las personas, grupos o comunidades afectados en el diseño y elaboración de los proyectos de intervención.

R3 Comprende y sabe incorporar distintas perspectivas profesionales en la elaboración de iniciativas de planificación eficaces y eficientes

CE12. Favorecer las actuaciones profesionales de prevención primaria y secundaria, evaluando las situaciones.

R1 Sabe diseñar actuaciones destinadas a prevenir la aparición de problemas en población de riesgo.

R2 Tiene conocimientos para establecer medidas destinadas a evitar la cronificación o agravamiento de situaciones problemáticas de personas, grupos o comunidades.

CE16. Conocer, diseñar y elaborar instrumentos profesionales que recojan de forma clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales

R1. Es capaz de diseñar y elaborar instrumentos que permitan transmitir información sobre la situación de las personas, grupos o comunidades a otros profesionales implicados en la intervención.

R2 Sabe elaborar instrumentos que permiten recoger y "acumular" información relativa a cada una de las personas, grupos o comunidades que permitan diseñar actuaciones idóneas futuras

CE25. Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación.

R1 Comprende y sabe recoger la perspectiva e intereses de la persona/grupo/comunidad atendida en el diseño y ejecución de la intervención

CE26. Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales.

R1 Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas o grupos afectados

R2 Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales.

## **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

### **Contenidos – Bloques Temáticos**

#### **Tema 1. – Las necesidades de los menores.**

1. Las necesidades de los niños
2. Los vínculos afectivos como factor de protección

#### **Tema 2. – Menores en situación de riesgo y desprotección**

1. La familia como marco de atención a las necesidades de los niños
2. La infancia en situación de riesgo, desamparo o conflicto social
3. Criterios educativos en la familia como marco de prevención
4. La desprotección de la infancia a nivel internacional.

#### **Tema 3. – Maltrato Infantil**

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La violencia en la familia</li> <li>2. Concepto y tipologías de malos tratos a la infancia.</li> <li>3. El maltrato infantil: modelos explicativos</li> <li>4. Factores de riesgo y factores de protección</li> <li>5. Detección e investigación en situaciones de malos tratos</li> </ol>
<b>Tema 4. – El marco jurídico para la protección de los menores</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La protección pública de los menores en situación de riesgo</li> <li>2. La protección pública de los menores en situación de desamparo</li> </ol>
<b>Tema 5. – Intervención y recursos para menores en situación de desprotección</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La prevención como principal recurso de intervención</li> <li>2. Intervención en situaciones de riesgo o maltrato infantil: recursos institucionales</li> <li>3. La intervención de los servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid para la protección de menores</li> </ol>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

1. Las **clases magistrales** consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos.

2. Los **seminarios y actividades de trabajo dirigido** son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades (como elaboración, presentación y discusión de trabajos en grupo a partir de leyes, memorias, datos y soportes documentales de servicios sociales, y análisis y reflexión -tanto individual como grupal- de materiales audiovisuales), contenidos teórico-prácticos sobre los contenidos de la materia. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo.

3. Las **actividades de tutoría** consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando

contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal

5. La **evaluación** es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la evaluación del progreso del estudiante. Pueden ser empleadas por los propios estudiantes para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

#### Metodología No presencial: Actividades

El **trabajo autónomo** del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda, y lectura y análisis de de materiales bibliográficos, datos, memorias y/o experiencias prácticas. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves y resolución de trabajos prácticos o grupales.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
30	13		2
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
25	25		40

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Exposición y debate de las lecturas seleccionadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y relación de conceptos</li> <li>• Expresión oral</li> <li>• Participación activa</li> <li>• Asistencia a clase</li> </ul>	15%
Realización de ejercicios prácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de comprensión y relación conceptual</li> </ul>	15%
Realización de los exámenes correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de conceptos</li> <li>• Capacidad de síntesis y relación.</li> </ul>	70%

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de conceptos y procedimientos</li> <li>• Comunicación escrita</li> </ul>	

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Lectura y comprensión de apuntes y manuales	Semanal	Semanal
Resolución de ejercicios prácticos individuales	Quincenal	Quincenal

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

ADIMA, (1993). *Guía de actuación ante el maltrato y abandono infantil*. Sevilla. Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato.

Ariés, P., (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid. Taurus.

Arruabarrena, M.I, de Paúl, J. (1994). *Maltrato a los niños en la familia*. Pirámide, Madrid.

Arruabarrena, M.I, de Paúl, J., Torres, B. (1996). *El maltrato infantil. Detección, notificación, investigación y evaluación*. Ed. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

Barudy, J., (1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona. Paidós.

Belsky, J., (1980). "Child maltreatment: an ecological integration". *American Psychologist*, 35

Borrás Llop, J.M. (Dir.), (1996). *Historia de la infancia en la España contemporánea 1834-1936*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Bowlby, J., (1971). *Attachment and Loss: Volume 1. Attachment*. Harmondsworth. Penguin.

Coletti, M. y Linares, J.L. (Eds.) (1997), *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática*. Barcelona, Paidós

Chen, Z. y Kaplan, H.B., (2001). "Intergenerational transmission of constructive parenting". *Journal of Marriage and Family*, 63

Cicchetti, D. y Carlson, V. (Eds.), (1989). *Child Maltreatment: Theory and Research on the Causes and Consequences of Child Abuse and Neglect*. New York. Cambridge University Press.

Crittenden, P., (1992). "The social ecology of treatment: case study of a service for maltreated children". *American Journal of Orthopsychiatry*, 62

Delgado, B., (1998). *Historia de la infancia*. Barcelona. Ariel.

Díaz-Aguado, M.J. (Dir.), (1996). *El desarrollo socio-emocional de los niños maltratados*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

Díaz-Aguado, M.J. (Dir.), (2002). *Génesis y desarrollo de los comportamientos de los jóvenes con problemas de conducta en centros de menores*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Espina, A. (Ed.) (1996), *Terapia Familiar Sistémica*. Madrid. Fundamentos.

Gaitan, L (2006). *Sociología de la Infancia*. Madrid. Síntesis

Garbarino, J. y Kostelny, K., (1992). "Los malos tratos infantiles como problema comunitario". *Anuario de Psicología*, 53

Gómez, Pérez, E., (1999b). "La invisibilidad del menor en el caso de la violencia doméstica". En *V Congreso Estatal sobre Infancia Maltratada, Valencia, 25, 26 y 27 de Noviembre*.

Gracia, E., y Musitu, G., (1993). *El Maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

Gonzalez, E. (Coord.) (1996). *Menores en desamparo y conflicto social*. Madrid. CCS

Kempe, C.H. y Helfer, R.E., (1972). *Helping the battered child and his family*. Philadelphia. J.B. Lippincott.

Korbin, J., (1991). "Cross-cultural perspectives and research directions for the 21<sup>st</sup> Century". *Child Abuse and Neglect*, 15

Lázaro, Gonzáles, I. (Coord.), (2002). *Los menores en el Derecho español*. Madrid. Tecnos.

Lázaro, Gonzáles, I. y Mayoral Narros I.V. (Coord.), (2003). *Nuevos retos que plantean los menores al Derecho*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.

López, F. et al., (1994). *Los abusos sexuales a menores: Lo que recuerdan los adultos*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

López, F., (1995). *Necesidades de la Infancia y protección infantil*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

*Manual de intervención de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid para la protección de menores*, (2008). Madrid. Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid

Martín, L., (1995). "El riesgo de maltrato para la infancia en el contexto familiar". *Infancia y Sociedad*, 30

Milner, J. S., (1999). "Factores de riesgo". En Sanmartín, J. (Ed.), *Violencia contra niños*. Barcelona. Ariel.

Mondragón J. y Trigueros Guardiola, I. (1994). *Manual de prácticas de trabajo social con menores*. Ed. Siglo XXI. Madrid

Mondragón J. y Trigueros Guardiola, I. (1994). *Intervención con menores*. Madrid. Narcea

Montagu, A. (1990). *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid. Alianza

Perrone, R. y Nannini M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Ed. Paidós. Barcelona.

Querol, X., (1990). *El Niño Maltratado*. Barcelona. Pediatría.

Requena, E. (Dir.), (2001). *Maltrato infantil en la familia. Comunidad Valenciana (1997-1998)*. Valencia. Centro Reina Sofia para el estudio de la violencia.

Requena, E. (Dir.), (2002). *Maltrato infantil en la familia. España 1997/1998*. Valencia. Centro Reina Sofia para el estudio de la violencia.

Rodríguez Torrente, J. (1998). *El menor y la familia: Conflictos e implicaciones*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid.

Sanmartín, J., (1999). "Concepto, tipos e incidencia". En Sanmartín, J. (Ed.), *Violencia contra niños*. Barcelona, Ariel.

